ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
N° 08/19

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de agosto de año dos mil diecinueve siendo las nueve horas en la oficina del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSSAN), se realizael Acto de Aperturade la Contratación Directa N° 06/19**"Alquiler de Fotocopiadoras"**; conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Nro. 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nro. 21.909/03.

La misma fue aprobada por el Comité de Administración según Resolución N° 06 del Acta N° 730/2019 de fecha 13 de junio del 2019.

Iniciado el acto, con la presencia del funcionario del ERSSAN el Sr. Mauricio López de la Dirección de Contrataciones, La Srta. Giovanna Prette en representación de la firma Oli Service S.R.L, con correo electrónico gprette@oliservice.com.py se da apertura al sobre de la empresa que respondio a la convocatoria, cuyo detalle es el siguiente:

Documentos para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	**Oli Service S.R.L**
Formulario de la Oferta	Presento
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presento
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w".	Presento
Declaración Jurada de no Emplear Menores	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presento
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presento
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presento
Fotocopia simple de Certificado de cumplimiento Tributario Vigente.	**Presento**
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**Presento**

Item	**Descripción**	**Oli Service**
1	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora, Blanco y Negro. Según Especificaciones Tecnicas	180
2	Servicio de Alquiler de Fotocopiadora, a color. Según Especificaciones Técnicas	900
Monto total		1.080

Monto Mínimo: Gs. 20.000.000

Monto Máximo: Gs. 40.000.000

GIOVANNA R. PRETTE R.
Apoderado General
OLISERVICE S.R.L.

Mauricio López F.
Jefe del Dpto. de Contrataciones
ERSSAN

Se da por terminado el acto, con la previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.